

RESOLUCION DE LA CONSEJERA DELEGADA DE MEDINA GLOBAL, S.L. PARA LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA:

- LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE PERSONAL LABORAL “MONITOR DE PISCINA Y SOCORRISTA ACUÁTICO” PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE PUEDAN PRODUCIRSE O QUE AFECTEN AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENCOMENDADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ) A LA EMPRESA MUNICIPAL MEDINA GLOBAL S.L.

Tras la sesión mantenida el día 27 de enero de 2026 del Tribunal de Selección para el citado procedimiento, la Consejera Delegada resuelve publicar la lista definitiva de puntuación del procedimiento.

Punto 1º.- Revisión y cotejo de las reclamaciones de los candidatos a los puestos ofertados.

Vistas las reclamaciones de los candidatos, emitimos la siguiente valoración:

Alegaciones realizadas por D. Roberto Carnicer Fuentes:

- En cuanto a la reclamación interpuesta, no se especifica en concreto lo que quiere que se le revise o valore nuevamente de la documentación aportada en su día, con lo cual el Tribunal no puede baremarlo.*

Alegaciones realizadas por D. Antonio Juan Villa Panal:

- El Tribunal decide no admitir la reclamación, ya que tras revisión de la documentación presentada para la subsanación en el Acta de sesión 2ª de 18 de noviembre de 2025, quedó EXCLUIDO:*
 - En cuanto a la experiencia laboral, no aparece como monitor del medio acuático, sólo como bañista-socorrista.*
 - En cuanto a la formación, la titulación aportada, no es la específica que se solicita en el apartado 2.7 de las Bases.*

Alegaciones realizadas por D. Licinio Isaías Maestu Sánchez:

- El Tribunal ha revisado la puntuación por titulación y cursos, y no procede a la reclamación:*
 - En cuanto a la Formación Específica, los cursos aportados, no están relacionados con el medio acuático, tal y como se recogen en el punto 6.2 de las Bases.*
 - En cuanto a la Formación Transversal, se le ha valorado correctamente.*

Código Seguro De Verificación	mKI7RBHh9C1mUl75EZB45g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Gautier Bolaños	Firmado	04/02/2026 13:23:47	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/mKI7RBHh9C1mUl75EZB45g==			

PUNTO 2º.- Aprobación de la Lista Definitiva para la constitución de la bolsa de personal laboral de Monitor de Piscina y Socorrista Acuático para la empresa municipal Medina Global, S. L.:

LISTA PUNTUACIÓN DEFINITIVA

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN				
	DNI	EXPERIENCIA	CURSOS ESPECIF	CURSOS TRASV	TOTAL PUNTACION
ANTONIA VEGA MUÑOZ	*****891-L	3,48	1,20	1,10	5,78
ROBERTO CARNICER FUENTES	*****916-C	2,30	0,83	1,33	4,46
JOSÉ DAMIÁN RODRÍGUEZ RODRIGUEZ	*****532-F	2,15	0,00	0,49	2,64
GUSTAVO HORACIO PIGLIACAMPI GARCÍA	*****134-Z	1,38	0,40	0,43	2,21
LICINIO ISAÍAS MAESTU SÁNCHEZ	*****604-N	1,05	0,00	1,10	2,15
REBECA BLASCO BOSQUE	*****854-M	0,00	0,00	0,40	0,40
CARLOS UTRERA MONTERO	*****481-Q	0,28	0,00	0,00	0,28
LUÍS MORENO ROMERO	*****712-H	0,20	0,00	0,00	0,20
CARLOS HURTADO VACA	*****518-L	0,00	0,00	0,00	0,00

En Medina Sidonia a fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Consejera Delegada MEDINA GLOBAL, S.L.

María Isabel Gautier Bolaños

Código Seguro De Verificación	mKI7RBHh9C1mUL75EZB45g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Gautier Bolaños	Firmado	04/02/2026 13:23:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/mKI7RBHh9C1mUL75EZB45g==		

